

CUARTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.001

DIA: 4 de Octubre de 2001

HORA: 16:00

LUGAR: Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES:

	Ingreso	Egreso
Ing. Jorge Felix Almazán	16:00	16:25
Dr. José Oscar Adamo	16:00	16:25
Dr. Julio Nasser	16:00	16:25
Prof. Marta Zulma Palermo	16:00	16:25
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	16:25
Cr. Luis Alberto Martino	16:00	16:25
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	16:25
Lic. Cecilia Piu de Martín	16:00	16:25
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	16:25
Ing. Liliana Nora Gray	16:10	16:25
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	16:10	16:25
Dr. Ada Judith Franco	16:00	16:25
Ing. Nora Castellanos Oliva	16:20	16:25
Sr. Jun Martín Figueroa Guardo	16:10	16:25
Srta. Elizabeth Chocobar Alancay	16:00	16:25
Srta. Mariana Elizabeth Cazorla	16:00	16:25
Sr. Javier Omar González	16:00	16:25

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Jorge Raúl Güemes
Ing. Sergio H. Reyes
Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Sr. Rubén Mario Cardozo

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

C.U. Marcelo Alejandro Fernández
Sr. Marcelo Patricio Vacca Molina
Sr. Manuel Zeitune Hernández

FUNCIONARIOS PRESENTES

Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Delizia
Lic. Claudio Román Maza
Prof. Martha Botto
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES

Prof. Maria Teresa Álvarez de Figueroa`
Ing. Edgardo Ling Sham
Ing. Diego Saravia Alía

Preside la sesión el Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

Se trata el Punto 1. del Orden del Día, Expediente N° 4.051/01: Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades. Eleva Plan de Estudios 2.000 de la Carrera de Antropología.

Despacho N° 101/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el plan propuesto.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 101/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se trata el Punto 2. del Orden del Día, Expediente N° 8.411/01: Decano de la Facultad de Ciencias Exactas. Eleva a consideración del Consejo Superior una propuesta de creación de la Carrera de Bromatología.

Despacho N° 102/01 de comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear la carrera de referencia y aprobar su plan de estudio.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho de Comisión.

El consejero Ramos explica las características de la nueva carrera y aclara que el dictado no genera nuevos costos.

El consejero Solá Alsina solicita mayores precisiones acerca del plan de estudio y las incumbencias.

El consejero Ramos da lectura a los aspectos solicitados por el consejero Solá Alsina con referencia al Plan de Estudio.

La consejera Gray solicita aclaraciones con relación al título que se otorga.

El consejero Ramos responde que el título a otorgar es el de Bromatólogo con alcances en análisis de alimentos, inspección y control de alimentos, higiene y sanidad de los establecimientos elaboradores de alimentos e investigación.

La consejera Gray pregunta si hay informe de la Secretaría Académica.

El Prof. Barbosa responde que sí y da lectura al mismo.

El consejero Ramos realiza nuevas aclaraciones con referencia al tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 101/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Solá Alsina y Almazán, fundamentadas en virtud de no conocer en profundidad el proyecto.

Siendo horas 16:25 y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Cuarta Sesión Especial del Consejo Superior, Año 2.001.

J.A.B.